

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

UNIDAD EJECUTORA : 003 DIRECCION REGIONAL DE PESQUERIA SAN MARTIN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000923

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01.05.01 - Direccion De Promocion Y Desarrollo Pesquero.								
26/01/2026	0000000016	071100387166	SERVICIO ESPECIALIZADO EN REPRODUCCION Y ENGORDE DE ESPECIES ACUICOLAS DE AMAZÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	64,000.00
26/01/2026	0000000017	071100430193	SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
26/01/2026	0000000018	071100434033	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADO EN TEMAS ACUÍCOLA	Servicio	0.00	0.00	0.00	96,000.00
27/01/2026	0000000019	715000210028	TABLERO DE MADERA TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
27/01/2026	0000000019	716000060432	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
27/01/2026	0000000019	717200260122	PAPELOGRAFO CUADRICULADO 75 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

JORGE ALAN VILCHEZ CORDOVA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA (E)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CARMEN ELENA CRUZ RAMOS
JEFE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E)

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad